 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTE	CONCEJO DE BOGOTA 21-02-2023 08:36:33 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE3102 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: Origen: Sd:70 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA A SESIÓN OBS: ---

Honorables Concejales

Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **jueves 23 de febrero de 2023. Hora: 09:00 a.m.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Dando alcance a la convocatoria enviada a su despacho con cordis 2023IE2967 de fecha 18 de febrero de 2023 al cual fue **Convocado (a)**, por instrucciones del presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejales Venus Albeiro Silva Gómez, comedidamente me permito informarle que se ha modificado el orden del día inicialmente propuesto para la sesión del día **jueves 23 de febrero de 2023**, con la inclusión de los siguientes Proyectos de Acuerdo.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación primer debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Priorizado 004 de 2023: *“Por medio del cual se reconoce el 25 de julio como el día Distrital de la Cultura Llanera y se dictan otras disposiciones”.*

Autores: Bancada Partido Alianza Verde, H. C. Julián Espinosa Ortíz.

Ponentes: Hs. Cs. Marisol Gómez Giraldo, Humberto Rafael Amín Martelo (Coordinador).

Invitados: Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carlos Mauricio Galeano Vargas, Director General Instituto Distrital de las Artes –IDARTES-; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Primer debate de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Priorizado 080 de 2023: *“Por medio del cual se renueva el Plan Distrital del Agua en Bogotá D.C.”*

Autores: Bancada Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social –MAIS-, H. C. Ati Quigua Izquierdo.


Ponentes: Hs. Cs. Humberto Rafael Amín Martelo, Lucía Bastidas Ubate (Coordinadora).

Invitados: María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado 141 de 2023: *“Por el cual se declaran e incorporan como parques ecológicos distritales de humedal, los humedales “Hyntiba -El Escritorio” y “Tingua Azul” y se dictan otras disposiciones”.*

Autores: Bancada Partido Colombia Humana –UP-, H. C. José del Carmen Cuesta Novoa.

Ponentes: Hs. Cs. Ati Quigua Izquierdo, Venus Albeiro Silva Gómez (Coordinador).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

Invitados: Juan Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Priorizado 144 de 2023: *“Por el cual se establecen lineamientos para el fomento de una política de cultura de servicio, uso, corresponsabilidad y bioseguridad en los diferentes sistemas de transporte en Bogotá”.* Acumulado por unidad de materia con el **Priorizado 150 de 2023.** *“Por medio del cual se adoptan medidas para impulsar la movilidad sostenible y el cumplimiento del código de tránsito en las empresas de economía colaborativa que presten servicios y/o hagan uso de medios de micromovilidad y movilidad alternativa sostenible”.*

Autores: Bancada Partido Colombia Justa Libres y Nuevo Liberalismo, Hs. Cs. Marco Fidel Acosta Rico, Juan Javier Baena Merlano y Marisol Gómez Giraldo.

Ponentes: Hs. Cs. José del Carmen Cuesta Novoa, César Alfonso García Vargas (Coordinador).

Invitados: Juan Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Deyanira Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Orlando Santiago Cely, Gerente Empresa de Transmilenio S.A.; José Leónidas Narváez Morales, Gerente Empresa Metro de Bogotá, S.A.; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
 Revisó: gicely, Profesional Universitario